

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS, CELEBRADA EL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Siendo las trece horas con cero minutos del día veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve, presentes en el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas, la **Comisionada Presidente Doctora Rosalinda Salinas Treviño** dio inicio a la Sesión Pública Ordinaria de este Órgano Colegiado, enseguida instruyó al **Secretario Ejecutivo**, para que procediera a tomar lista de asistencia, corroborándose la presencia de los Comisionados, **Roberto Jaime Arreola Loperena, Juan Carlos Lopez Aceves y Rosalinda Salinas Treviño.**

Acto seguido, al verificarse la existencia del Quórum Legal, el **Secretario Ejecutivo** comunicó a los Comisionados, se encontraban todos los presente por lo que existía el Quórum legal correspondiente con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de este Instituto; posteriormente la **Comisionada Presidente** declaró instalada la Sesión Pública Ordinaria del Pleno siendo las trece horas con cero minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil diecinueve, e instruyó al **Secretario Ejecutivo** para que diera lectura al orden del día, mismo que fue conformado de la manera siguiente:

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de Asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum Legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones públicas extraordinarias de los días treinta de octubre, seis, once, trece y veinte de noviembre todas del año en curso.

Punto Número Siete: informe de la Dirección de Capacitación y Difusión por el titular de dicha área el Lic. Juan Armando Barrón Pérez.

Punto Número Ocho: informe de la Unidad de Transparencia de este instituto por el Lic. Sergio Báez.

Punto Número Nueve: Informe de actividades realizadas por la Unidad de Informática por el Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha unidad.

Punto Número Diez: Informe de las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, jefa de dicha unidad

Punto Número Once: informe de las actividades de la Dirección Jurídica por la titular del área, la licenciada Suheidy Sánchez Lara.

Punto Número Doce: Informe de las actividades realizadas en la Secretaría Ejecutiva por el titular, Licenciado Saúl Palacios Olivares.

Punto Número Trece: Informe de las actividades de la Presidenta del Instituto, la Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

Punto Número Catorce: Asuntos Generales

Punto número Quince: Clausura de la Sesión.

A continuación, por indicación de la **Comisionada Presidenta**, fue dispensada la lectura de un acta ordinaria y de cinco extraordinarias, mismas que fueron circuladas en tiempo y forma, para el conocimiento y revisión del Pleno, pidiendo fueran publicadas en el portal de internet.

El **Secretario Ejecutivo**, después de comunicar la aprobación de la dispensa solicitada por la Comisionada Presidenta, puso a consideración del Pleno el contenido de las mismas quienes la aprobaron por unanimidad de votos.

Continuando con el orden del día, el **Secretario ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el informe sobre las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación y Difusión a cargo de su titular el licenciado Juan Armando Barrón Pérez.

Por lo tanto el licenciado **Juan Armando Barrón Pérez**, dio lectura a las actividades realizadas durante el mes de Septiembre del 2019.

Informo que se llegó a la emisión 184 del Programa de Radio "Generación Transparente" que se ha convertido en un espacio de difusión para promover la cultura de transparencia al derecho de acceso a la información y protección de datos personales y todo lo que representa la actividad institucional a efecto de que se conozca el trabajo que se realiza.

Informó a su vez que el día tres de noviembre concluyó la participación del Instituto en las actividades de la Feria Tamps. 2019 con una importante asistencia de personas que se acercaron al stand del ITAIT con el fin de crear un espacio recreativo permitiendo un acercamiento con el ciudadano.

Por otra parte, dijo que el lunes cuatro y martes cinco de noviembre el comisionado Juan Carlos López Aceves y un servidor asistieron a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAT para realizar una actividad de acompañamiento a los alumnos que cursan la materia de Transparencia y de Acceso a la Información. Estuvieron el día cuatro con la Mtra. Yesenia González, posteriormente el día cinco con los mtros. Antonio Cavazos, Magdalena Nuevalo y Alberto Cárdenas, se desarrollaron de acuerdo a los marcos señalados que el instituto mantiene con la UAT, en donde estuvieron presentes 150 estudiantes de dicha materia.

El día jueves siete de noviembre se brindó el taller "Principios de Sujetos Obligados" en cumplimiento del marco normativo en materia de Gestión Documental y Administración de Archivos que impartió el Instituto Nacional de Información y el Archivo General de la Nación.

Continuando con su informe, dijo que participó en una reunión de trabajo con el área de desarrollo de la plataforma nacional de transparencia para ver avances de

la estandarización de dicho instrumento tecnológico principalmente refiriéndose a la información que se sube al SIPOT, asimismo comento que el martes participo en la reunión de trabajo de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia conocida como la Red que está integrada por los enlaces de capacitación de los Organismos Garantes del país, en dicha reunión se llevó a cabo el análisis del avance del programa de la promoción de la cultura de la transparencia que se desarrolla año con año.

Informo que se estuvo recibiendo a alumnos de la Escuela Secundaria Técnica No.1 Álvaro Obregón que como parte de su clase la maestra de Historia. Les pidió que realicen un ejercicio de derecho a la información y vienen a hacer solicitudes de información, en donde además se les oriento cual es el mecanismo de acceso a través de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Finalmente informo que se impartió una exposición que se titulaba "Mecanismos de Acceso a la Información" como parte del seguimiento a las materias de transparencia a los alumnos de la facultad de derecho de la UAT, en donde se les explico cuáles son los mecanismos y como se ejerce el acceso a la información usando la plataforma y el SIPOT esto permite conocer cómo hacer consultas de información que ya están poniendo a disposición.

Durante el presente mes se llevó la integración de ocho resoluciones del comité de transparencia y tres actas para las resoluciones respectivas.

Prosiguiendo con el desahogo de la sesión, el **Secretario Ejecutivo** comunicó que el siguiente punto del orden del día correspondía al Informe de las actividades de la Unidad de Transparencia, por el Licenciado Sergio Vargas Báez.

En uso de la voz, el licenciado **Sergio Báez** informó sobre las actividades desarrolladas, refiriendo que de un total de 313 solicitudes de información de lo que va del mes de enero a la fecha, se recibieron 32 solicitudes de información dentro de las cuales fueron 3 incompetencias y se turnaron al Comité de Transparencia del Instituto para darles el trámite respectivo, asimismo fueron 19 solicitudes de información en trámite, 0 de Datos Personales, quedando así 17 solicitudes pendientes de responder.

Así mismo, informó que en el presente mes se realizaron 10 orientaciones vía telefónica, 16 de manera personal en donde, dijo, se les explico a los ciudadanos paso a paso para poner interponer un a solicitud de información a través del Sistema de Solicitudes de Información SISAI, así como el procedimiento de dichas solicitudes y así mismo se les oriento sobre como interponer un recurso de revisión.

Para finalizar expresó que se encuentra apoyando a la Dirección Jurídica, así como asesorías a sujetos obligados y a particulares de manera personal.

Continuando con el Orden del Día, el **Secretario Ejecutivo** dio a conocer que se encontraba el Informe por la Unidad de Informática a cargo del licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya.

Por su parte, expresó que durante este mes, se llevó un total de 53 asesorías a sujetos obligados con tema referente al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, entre ellos regresos de paso, orientación del proceso de respuesta y entrega de usuarios y contraseñas. También al sistema de Portal de Obligaciones con el apoyo de la carga de formatos, la entrega de usuarios y contraseñas y la creación de unidades administrativas y con el apoyo subsidiario el cual se le brinda a los municipios del estado con población menor a 70,000 habitantes.

Por cuanto hace a la página del instituto informo que se actualizaron los apartados de información del Pleno con:

- Convocatorias
- Versiones
- Resoluciones

En lo que respecta al diseño y elaboración de sistemas informo que durante este mes se brindó soporte a distintos módulos de Gestión Interna entre ellos estadísticas, graficas, reportes y registro de actividades diarias que desarrollan las áreas administrativas.

Relacionado a la administración estatal de la plataforma nacional de transparencia informo que se atendieron una videoconferencia con el Mtro. Jorge Barrera Reyes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI), en esta videoconferencia se estuvo analizando el correcto llenado del formato de las obligaciones de transparencia, ya que dichos sujetos obligados siguen con complicaciones en la captura del llenado. Derivado con esto, que las gráficas y la consulta de información no se visualice de la manera adecuada.

Para finalizar informo que en lo que respecta al SIGEMI se realizó el envío de la propuesta y la modificación del acuse del recurso de revisión el cual expide la Plataforma al empezar un nuevo recurso por parte del recurrente y esta propuesta incluye la incorporación de una leyenda respecto al artículo 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas.

Prosiguiendo con el orden del día, el **Secretario Ejecutivo** mencionó el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales a cargo de la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de dicha Unidad.

Por lo que la **Mtra. Lucero Treviño Lucio**, tuvo a bien comunicar que el pasado catorce de noviembre se empezó a contar los veinte días hábiles para que los sujetos obligados subsanaran las inconsistencias durante las verificaciones de transparencia, asimismo dijo que se inició de nueva cuenta las verificaciones

para determinar el acuerdo de cumplimiento en su caso. Durante el mes se siguió llevando etapas de acompañamiento con cinco sujetos para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia en donde se les hizo entrega de sus constancias.

Comentó que asistió a la emisión 181 de Radio Tamps. Atendiendo a la invitación del Comisionado Juan Carlos López Aceves, platicado acerca del seguimiento a los sujetos obligados interactuando sobre ese tema.

En lo que respecta a denuncias informó que se rindieron 22 nuevos informes de denuncia a la Secretaría Ejecutiva sobre el estado que guarda las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados denunciados, dejando 8 solicitudes de denuncias en las cuales aún se encuentran en tiempo y forma para resolver para dar el informe correspondiente, también se rindieron 1 informe de seguimiento de denuncias y se dio respuesta a cinco solicitudes de información a la unidad De Transparencia.

Comentó que en esta semana se recibieron tres nuevas solicitudes de información de las cuales todavía nos encontramos en tiempo y forma para otorgar las respuestas.

Informo que el día ocho de noviembre en conjunto con el titular de la unidad de informática se dio asesoramiento sobre el SIPOT, así como capacitación del llenado de formatos a Gómez Faras

Por último dijo que se atendieron 31 orientaciones vía telefónica y 6 de manera presencial a sujetos obligados.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario Ejecutivo** anunció el informe de las actividades realizadas por la Dirección Jurídica a cargo de la licenciada Suheidy Sánchez Lara, titular de dicha área.

En uso de la voz la licenciada **Suheidy Sánchez Lara**, informó que durante el presente mes ingresaron 41 recursos nuevos de revisión mismos que fueron distribuidos de manera aleatoria a las distintas ponencias correspondiendo 13 a la Comisionada Presidenta, 14 a la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola y 14 más a la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves. Estos 53 nuevos recursos son a distintos sujetos obligados que son ayuntamientos de Reynosa, Altamira, Victoria, Oficinas del Gobernador, Procuraduría, Poder Judicial del Estado, estos son los sujetos obligados que fueron recurridos. Durante el mes se produjeron 43 resoluciones de las cuales 17s son de la ponencia de la Comisionada Presidenta, 21 a la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola y 13 más a la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Para finalizar mencionó que se desecharon 7 recursos de revisión en total, se concluyó 17 expedientes en este mes, 32 de incumplimiento se rindió 6 solicitudes de información del área jurídica, 332 notificaciones en el mes.

Ante esto, la **Comisionada Presidenta**, expresó la importancia del área jurídica dijo que está tratando de ir lo más posible al día en el cumplimiento, y que el trabajo que se está realizando es de mucha calidad.

Intervenido el comisionado **Roberto Jaime Arreola Loperena** reconoció la forma de organizarse por parte de ese equipo jurídico manifestando que están haciendo lo mejor posible por resolver en tiempo y forma.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario ejecutivo** anunció el informe de las actividades de la Secretaría Ejecutiva a su cargo.

En uso de la voz, el Secretario Ejecutivo **Saúl Palacios Olivares**, reconoció el esfuerzo colectivo de cada área jurídica, de quienes lo integran, y que los tiempos de resolución se vayan acortando, dijo que se encontraban trabajando para entrar al SIGEMI, para tramitar los recursos de revisión.

Por otra parte comento que en cuanto a denuncias han llevado a término 35 denuncias, tratando de llevar todo al día, reconociendo el esfuerzo del trabajo en equipo.

Dijo que de la mano con el área jurídica e informática se han estado viendo las medidas de implementación del SIGEMI para poder ir empezando a llenarnos de información sobre ello.

Expreso que en relación con el término que se les había dado a las áreas para el 15 de noviembre para dar informe trimestral, se adelantó para entregar el acta-recepción de este Pleno por lo que cada área hizo entrega de su informe.

Para finalizar, agradeció a todas las áreas del instituto que trabajan de manera conjunta, haciendo un buen trabajo en equipo multidisciplinario.

Se firmó una colaboración con el ayuntamiento de Xicoténcatl, quienes van en aumento en cuanto sus calificaciones, de igual forma a COMAPAS se brindó apoyo para que no tengan problemas al momento de cargar la información.

Continuando con el siguiente punto del orden del día el **Secretario ejecutivo** anunció el informe de las actividades realizadas por la Presidenta a cargo de la Dra. Rosalinda Salinas Treviño.

La Dra. **Rosalinda Salinas Treviño** expreso en referencia al curso de Principios y Talleres de los Sujetos Obligados para el Cumplimiento del marco normativo en Materia de Gestión Documental y Administración de Archivos sus agradecimientos por el apoyo recibido.

Agrego que el catorce de noviembre a las trece horas participó en el INEGI, en la Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas, Equidad de Género e Inclusión Social y la Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, en ella se abordaron diferentes asuntos de relevancia como resoluciones.

Comento que primera Asamblea Global que tiene sede en la Cd. De México será en el mes de septiembre-octubre del dos mil veinte

Continuando con su informe comento que los días 21 y 22 acudieron a Toluca los comisionados de los Órganos Garantes que integran el Sistema Nacional de Transparencia en donde se llevó a cabo el proceso electoral 2019, en donde se llevó a cabo la elección de coordinadores de las comisiones ordinarias del Sistema Nacional De Transparencia.

Agrego que recibió una solicitud del secretario del Sistema Nacional de Transparencia la cual se dio cumplimiento el día 22, se realizó el levantamiento de información del cuestionario para la ruta del análisis de la implementación y cumplimiento de los Lineamientos del Sistema Nacional de Transparencia, indico que fue un cuestionario muy detallado pero que permite ver los avances en los diferentes órganos garantes.

Por otra parte el área de servicio social de la Universidad Autónoma de Tamaulipas hizo la invitación al programa de capacitación a los alumnos brindando la oportunidad de hacer el servicio social a quien lo requiera dentro del instituto.

El día martes 26 a las dieciséis horas se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del comité organizador del Sistema Nacional Anticorrupción de Tamaulipas y la Cuarta Sesión Ordinaria del órgano de gobierno de la Secretaria Ejecutiva Del Sistema Nacional Anticorrupción, siendo los temas más relevantes Posicionamiento de la Declaración Patrimonial y de Intereses, Recomendaciones No Vinculantes A Instancias Estatales Y Municipales Del Estado, entre otros.

Para finalizar comento que el día 28 de noviembre dijo que acudió a la Conferencia Magistral "Violencia Política contra las Mujeres" que se impartió en el gimnasio de la UAT, agrego que fue un evento con gran concurrencia con alumnos de varias escuelas, autoridades de los tres órganos de gobierno, asociaciones civiles, servidores públicos y ciudadanos interesados en estos temas.

Interviniendo el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, comento que el martes pasado se aprobó una reforma importante en la fracción V del artículo 6, en donde se tipifica la violencia en el espacio digital, y que esta fue aprobada por unanimidad pero fuera de eso, agrego que se tiene que hacer congruente en los hogares, en las relaciones laborales, deportivas y en todas donde se desenvuelvan para inculcar el respeto que se merecen las mujeres.

Continuando con el orden del día, el Secretario Ejecutivo, informó que seguía el punto de Asuntos Generales.

En uso de la voz, el **Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena**, dijo que recibió un correo electrónico del secretario ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia en donde aviso que se cerró la etapa de réplica, cuestiono acerca de la actividad que realizo el instituto si hubo replica o no. Añadió acerca de las

pláticas que se han estado llevando a cabo en el instituto, en donde cuestiono acerca de todos los sujetos obligados ya tienen conocimiento de todo esto. Agregó que se ha dado cuenta que varias de las solicitudes de información son por falta de respuesta cuando si la hay solo que no saben en donde se encuentran.


En concordancia a la intervención del Comisionado Arreola, la **Comisionada Presidenta** dijo que convenía hacer un tutorial ya que lo que siempre manifiestan es la liga electrónica, comentando que quizá son los equipos que ya se encuentran atrasados y que hay que revisar esos aspectos.

Intermediando el **Comisionado Juan Carlos López Aceves** destacó que quizá en otros estados pase lo mismo, diciendo que se tendrá comunicación para tratar sobre este tema.


Por último, la **Comisionada Presidenta** instruyo al Licenciado Saúl Palacios continuar con el siguiente desahogo del orden del día.

El **Secretario ejecutivo** hizo del conocimiento y de este pleno que se habían agotado los asuntos del día.

Por último, la **Comisionada Presidente Rosalinda Salinas Treviño** declaró que, terminados los asuntos del orden del día se daba por concluida la sesión pública ordinaria correspondiente, siendo las catorce horas con doce minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil diecinueve.



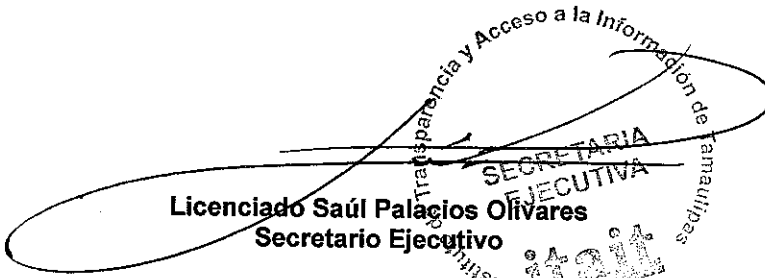
Dra. Rosalinda Salinas Treviño
Comisionada Presidente



Lic. Roberto Jaime Arreola Loperena
Comisionado



Lic. Juan Carlos López Aceves
Comisionado



Licenciado Saúl Palacios Olivares
Secretario Ejecutivo

